



**Senado de la República Dominicana
Departamento de Coordinación de Comisiones**

INFORME DE GESTIÓN No.02

PRESENTADO POR LA COMISIÓN ESPECIAL EN TORNO A LA RESOLUCIÓN QUE SOLICITA UNA INVESTIGACIÓN DE LOS NIVELES DE SEGURIDAD CON QUE OPERAN LOS AEROPUERTOS DEL ESTADO EN CONCESIÓN A LA EMPRESA AEROPUERTOS DOMINICANOS SIGLO XXI (AERODOM). PROPUESTA POR EL SENADOR ADRIANO SÁNCHEZ ROA.

EXPEDIENTE No. 00525-2011-PLO-SE

La Comisión Especial se reunió el 19 de julio de 2011, con el objetivo de continuar con el estudio de la referida resolución. En esta actividad estuvieron presentes:

1. Lic. Arístides Fernández Zucco, director del Departamento Aeroportuario.
2. Lic. Andrew O Brian, director de Aeropuertos Dominicanos Siglo XXI (AERODOM).
3. Ing. Víctor Díaz Rúa, Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones, miembro de la Comisión Aeroportuaria.

Los representantes del Departamento Aeroportuario entregaron un documento que contiene una síntesis de las disposiciones del Contrato de Concesión, su addenda, decretos y resoluciones de la Comisión Aeroportuaria y su opinión al respecto.

Los representantes de Aerodom entregaron un expediente que contiene su opinión y el historial de las disposiciones del Contrato de Concesión de los Aeropuertos Dominicanos.

Al abogado Eduardo Jorge Prats le fue solicitada una opinión legal sobre el caso y la misma fue entregada en el día de ayer. Además entregó un informe realizado por la Comisión Especial de la Cámara de Diputados, de fecha 23 de septiembre del año 2009, sobre la investigación del traspaso de Acciones de la Compañía Concesionaria del Estado Dominicano Aeropuerto Dominicano (AERODOM). Además, depositaron un acto notarial sobre el traspaso de acciones de AERODOM a la Compañía Advent, certificado por la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo.



Senado de la República Dominicana
Departamento de Coordinación de Comisiones

En la reunión del 19 de julio, la Comisión Especial recibió una invitación del Lic. Andrew O Brian, director de Aeropuertos Dominicanos Siglo XXI (AERODOM), para visitar en el día de hoy, martes 26 de julio del año en curso, los aeropuertos concesionados a esa Empresa para evaluar las obras ejecutadas por AERODOM. Estos son:

Aeropuerto Internacional La Isabela, Dr. Joaquín Balaguer
Aeropuerto Internacional Presidente Juan Bosh
Aeropuerto Internacional Las Américas, José Fco. Peña Gómez

El jueves 28 de julio, los miembros de esta Comisión Especial visitaran los aeropuertos Gregorio Luperón en la provincia Puerto Plata y María Montez en Barahona para continuar con la evaluación de las obras.

Esta Comisión Especial, realizará una reunión mañana miércoles 27 de julio donde se ha invitado a representantes del CESA para exponer sobre los niveles de seguridad en los aeropuertos. Además, la Comisión coordinará una reunión con representantes de la Asociación de Tiendas de Zonas Francas de los Aeropuertos.

El ordinal tercero de la Resolución aprobada por el Pleno del Senado en fecha 6 de junio del presente año y que ha dado origen a esta Comisión Especial de Investigación, establece un plazo no mayor de treinta (30) días hábiles para que la Comisión rinda el informe correspondiente.



**Senado de la República Dominicana
Departamento de Coordinación de Comisiones**

La Comisión, para poder cumplir con los compromisos y actividades pautadas para el proceso investigativo, solicita extender a treinta (30) días hábiles más, el plazo para rendir dicho informe.

POR LA COMISIÓN:

**CARLOS CASTILLO
Presidente Comisión Especial**